RESOLUCIÓN N° 1: ACEPTA DESIGNACIÓN FISCAL, NOMBRA ACTUARIO

En Arica, a 14 de Diciembre de 2020, he sido notificado de la Resolución Exenta N° 2488 de fecha 09 de Diciembre de 2020, del Sr. Intendente Regional don Roberto Erpel Seguel, en virtud de la cual me designa Fiscal para instruir un sumario administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades de los funcionarios y prestadores de servicios a honorarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota y cualquier otro hecho relacionado que pudiera aparecer en el curso de la investigación.

Con la misma fecha anterior y considerando lo prescrito en el artículo 129 de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, y no encontrándome inhabilitado para el desempeño del cargo, acepto el nombramiento de Fiscal y procedo a designar Actuario a don Jaime Fuentes Medina, funcionario grado 10 E.U.R:, con desempeño en la DIPLADER, quien en conocimiento de sus obligaciones y no manifestando causal de inhabilidad, acepta y firma en conjunto con el Fiscal que suscribe, quienes se entenderán en comisión de servicios para los efectos del sumario y de todas sus actuaciones; para constancia:

Jaime Fuentes Medina
15.160.130-8
ANALISTA
Gobierno Regional Arica y Parinacota

JAIME FUENTES MEDINA
ACTUARIO

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

Bruno Boggioni Rivera
Rut: 15.007.036-8
Gobierno Regional Arica y Parinacota